



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Salta, 07 NOV 2016

RES. H N° 1760/16

EXPTE N° 4.549/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que las alumnas **LORENA SARAVIA DAHUT**, LU N° 711.590 y **ANDREA DE LOS ÁNGELES BUSTOS**, LU N° 712.107, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramitan aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1402-14, se aprueba el Tema y se designa a la Lic. Fabiana Ramona López como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que Dirección de Alumnos informa que las alumnas reúnen las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciadas en Ciencias de la Comunicación presentado por las alumnas **LORENA SARAVIA DAHUT**, LU N° 711.590 y **ANDREA DE LOS ÁNGELES BUSTOS**, LU N° 712.107: **“LA EXPERIENCIA DEL VIAJE DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS QUE REALIZARON UN INTERCAMBIO CULTURAL CON AIESEC. UN ESTUDIO DESDE EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN/EDUCACIÓN”**.

Titulares: Prof. Ariel Alfredo Durán (Presidente)
Prof. Fabiana Ramona López
Prof. María Fedra Aimetta

Suplente: Prof. Hugo Eduardo Morales

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cp

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

